

## SÍNTESIS CURRICULAR DEL MAESTRO EN JUICIO DE AMPARO LUIS ENRIQUE CASTELLANOS IBARRA.

Se elimina lugar de origen.

Estudio la carrera de Abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara.

Cursó la Maestría en Juicio de Amparo, en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).

Ha impartido clases en los siguientes planteles:

- Permanentemente, desde hace más 11 once años, en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), tanto en la carrera de Derecho, como en las Maestrías en Derecho Corporativo y en Juicio de Amparo, tanto en los planteles de Zapopan, Jalisco, como de Aguascalientes, Aguascalientes y La Piedad Michoacán.

Cuenta con una antigüedad de más de 21 veintiuno años laborando en el Poder Judicial del Estado de Jalisco;

- del 1996 a 1999 como Auxiliar Judicial del Juzgado Noveno de lo Mercantil del Primer Partido Judicial;

Se elimina firma.

- del 1999 a 2004 como Notificador del Juzgado Noveno de lo Mercantil del Primer Partido Judicial;
- del 2004 a 2007 como Secretario Ejecutor del Juzgado Noveno de lo Mercantil del Primer Partido Judicial;
- del 2007 a 2009 como Secretario Ejecutor del Juzgado Sexto de lo Mercantil del Primer Partido Judicial;
- del 2009 a 2010 como Secretario Ejecutor del Juzgado Noveno de lo Mercantil del Primer Partido Judicial;
- del 2011 a 2012 como Secretario Ejecutor del Juzgado Segundo de lo Mercantil del Primer Partido Judicial;
- del 2012 a 2016 como Secretario Ejecutor del Juzgado Noveno de lo Mercantil del Primer Partido Judicial y;
- del 2017 a la fecha como Director del Instituto Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

Se elimina firma.

A QUIÉN CORRESPONDA

Zapopan, Jal, 25 de abril de 2018

Por este conducto me permito recomendar ampliamente al Mtro. Luis Enrique Castellanos Ibarra a quién conozco desde hace aproximadamente 10 años tiempo en el cual el Mtro. Luis Enrique Castellanos ha demostrado ser una persona honesta, responsable y con un compromiso loable hacia su trabajo dentro y fuera de la Universidad por lo que no tengo ningún inconveniente en recomendarlo ampliamente.

Sin más quedo a sus órdenes como su atento y seguro servidor.



Dr. Arturo Martínez Sánchez  
Jefe del Dpto. de Ciencias Sociales y Humanidades

ATENTAMENTE



UNIVERSIDAD  
DEL VALLE  
DE ATEMAJAC

Testado de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, y el Lineamiento Trigesimo Octavo y Quincuagésimo sexto de los Lineamientos en materia de Clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, por tratarse de un dato personal identificativo.



Lic. Adrián Talamantes Lobato  
Presidente

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE.**

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente al Maestro **LUIS ENRIQUE CASTELLANOS IBARRA**, a quien conozco desde hace más de 10 diez años, observando en todo momento un excelente comportamiento en su vida personal y profesional, dentro del Poder Judicial del Estado, mostrando siempre un alto grado de responsabilidad, honestidad y vocación de servicio.

Se expide la presente, a solicitud del interesado y para los fines que a él convenga.

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco, Abril 26 de 2018**